Montevideo, 25 de julio de 2025

COMPRA DE UN SISTEMA DE CROMATOGRAFIA LIQUIDA DE ULTRA ALTA PERFORMANCE ACOPLADO A UN DETECTOR DE ESPECTROMETRIA DE MASAS DE ALTA RESOLUCION Y ACCESORIOS PARA PREPARACION DE MUESTRAS

PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES

1. OBJETO DEL LLAMADO

El presente llamado tiene por objeto la selección de la oferta más conveniente, para la adquisición de un sistema analítico para INIA, a instalar llave en mano, en laboratorios de la Estación Experimental Las Brujas (Canelones).

El sistema propuesto deberá contar con tres componentes básicos, sin perjuicio de accesorios y equipos complementarios:

1- **Sistema para la preparación automatizado de muestr**as, que incluya la extracción con solventes, evaporación y concentración de analitos orgánicos.
2- **Sistema cromatográfico de ultra alta performance (UHPLC)**, que incluya SPE en línea, inyector automático refrigerado, desgasificador de fase móvil, horno de columnas intercambiables y detector de arreglo de diodos.
3- **Detector de espectrometría de masas de alta resolución (HRMS)**, mínimo R=100.000, acoplado al UHPLC.

2. REQUISITOS TÉCNICOS MÍNIMOS DEL EQUIPAMIENTO A OFERTAR

2.1 Sistema de preparación de muestras

- Equipo automatizado para extracción con solventes de compuestos orgánicos en matrices sólidas/semisólidas.
- Equipos accesorios para evaporación de solventes y concentración directa en viales de UHPLC.

2.2 Sistema UHPLC

- Cromatógrafo líquido de ultra alta resolución (presión final de al menos 1000 bar), flujo 0.001 - 5.0 mL/min.
- Compatibilidad con solventes orgánicos y sus combinaciones.
- Detector de arreglo de diodos (PDA).
- Desgasificador en línea para fase movil.
- Autosampler con capacidad mínima de 200 viales de 2 mL (con bandejas incluidas), refrigerado 4–40 °C.
- Horno de columnas termostatizado, 5-120°C, Estabilidad ± 0.05 ºC con capacidad de al menos 2 columnas.
- Módulo de extracción en fase sólida (SPE) en línea integrado al sistema.
- Software y PC.

2.3 Espectrómetro de Masas de Alta Resolución (HRMS)

- Rango de masa: m/z 40-3000.
- Resolución: mínima R 100.000 (a m/z 200).
- Flujo: Hasta 1.0 mL/min (agua, sin divisor de flujo).
- Cambio rápido de polaridad (+/-).
- Capacidad para experimentos MRM en alta resolución.
- Software de adquisición y procesamiento de datos con PC y monitor.
- Estándares LC-MS para verificación de sensibilidad y linealidad.
- Kit de instalación completo para conexión física y digital con el sistema UHPLC.

3. INSTITUCIÓN ADQUIRENTE

El llamado a oferta es formulado por el INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACION AGROPECUARIA (INIA).

4. OFERENTE

Toda empresa que provea los equipos ofertados con las especificaciones solicitadas, según este llamado.

5. DISPOSICIONES QUE REGIRÁN

- El presente pliego de condiciones particulares.
- Ofertas enviadas a la casilla de correo compraequiposlaboratorio@inia.org.uy con el siguiente asunto: ***Ref. Oferta UHPLC-HRMS***

6. ACLARACIONES Y CONSULTAS

Las consultas y/o pedidos de aclaraciones relativos al presente llamado deberán enviarse a través del mail: compraequiposlaboratorio@inia.org.uy, haciendo expresa referencia al llamado: *Ref. Oferta UHPLC-HRMS*, hasta 3 días hábiles anteriores a la fecha de apertura de las ofertas.

7. CONDICIONES DE PRESENTACIÓN Y CONTENIDO DE LAS PROPUESTAS

7.1 La propuesta se presentará hasta el viernes **15 de agosto de 2025, a las 23:59 hs**.

7.2 El oferente deberá enviar a la casilla de correo: compraequiposlaboratorio@inia.org.uy la oferta conteniendo información completa, y que contenga la siguiente información mínima:

- Referencias comerciales (historial de comercialización en plaza).
- Cotización, si se tratara de bienes gravados en plaza o en la importación, se solicitará preferentemente cotización en términos CIF/CIP.
- Descripción técnica, origen, y fotos de mismos.
- Requerimientos de pre-instalación, instalación y servicios no incluidos en la oferta.
- Condiciones de compra: plazo de entrega, forma de pago, garantía, servicio post venta (incluyendo costos).
- Plan de instalación, calificación operativa y de capacitación de usuarios *in situ.*

- Se valorará Planes de recambio u otras propuestas futuras que prioricen la actualización y renovación de los equipos.
- Otras consideraciones que se entiendan relevantes.

7.3 Toda información y/o documentación deberá estar redactada en idioma español, con excepción de la documentación y folletos de productos, que podrá ser presentada en español o inglés.

8 APERTURAS DE LAS OFERTAS

8.1 INIA procederá a la apertura de las ofertas recibidas dentro del plazo, y la evaluación técnico-comercial de las propuestas.

8.2 El INIA se reserva el derecho de pedir, en cualquier etapa del procedimiento, aclaraciones o información adicional con relación a la propuesta.

9 PLAZO DE MANTENIMIENTO DE LA PROPUESTA

Las propuestas serán válidas y obligarán a los proponentes por el término hasta 120 días corridos desde la fecha de apertura de las ofertas. Vencido dicho plazo se entenderá que el mismo se prorroga automáticamente por el mismo plazo, y así sucesivamente de no mediar comunicación escrita en contrario por el interesado, con diez días hábiles de antelación al vencimiento respectivo.

10 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación serán los siguientes:

1- Cumplimiento con el mínimo de las especificaciones requeridas.
2- Relación calidad/precio para cada equipo.
3- Plazos de entrega.
4- Plazos de garantía.
5- Puesta en marcha y capacitación en el uso.
6- Disponibilidad de consumibles, accesorios y repuestos en plaza y costos.
7- Representación, respaldo técnico/servicio posventa a nivel nacional.
8- Interés general de la propuesta.

11 SELECCIÓN DE OFERTAS Y ADJUDICACIÓN

11.1 La Institución se reserva el derecho de seleccionar la oferta que considere más conveniente, aunque no sea la de menor precio, y también de rechazarlas todas, a su exclusivo juicio, sin que ello de lugar a reclamación alguna por parte de los proponentes.

11.2 Podrá asimismo fraccionar la adjudicación por ítem o adjudicar de forma conjunta a un mismo oferente.

11.3 La Institución podrá declarar desierto el llamado si no se presentaran ofertas, si considera que ninguna de las propuestas reúne los requisitos necesarios, si las ofertas no fueran aceptables por su monto, plazos de entrega u otro elemento sustancial.

11.4 Finalizando el procedimiento de evaluación, se elaborará un informe, incluyendo la lista de proponentes, las cotizaciones recibidas con sus importes, características y las observaciones si las hubiera, sugiriendo una propuesta de adjudicación, que será firmada por los funcionarios designados para la evaluación.

11.5 Se notificará a los oferentes de la adjudicación.

12 MEJORA DE OFERTAS

En cualquier caso, INIA se reserva el derecho de invitar a los oferentes a mejorar sus ofertas. INIA estará facultada a entablar negociaciones con los oferentes a fin de obtener mejores condiciones técnicas, de calidad y precio.

13 ORDEN DE COMPRA

El adjudicatario recibirá dentro de los 5 días hábiles de la selección, la orden de compra de acuerdo con las especificaciones detallas en la propuesta.

14 FORMA DE PAGO

Las cotizaciones serán recibidas en moneda nacional o en moneda extranjera (USD o Euros). En los casos de bienes a importar se cotizará CIF/CIP, trasladando la propiedad a **INIA** en recinto aduanero. El pago se realizará con carta de crédito contra embarque o pago contra entrega del equipo. En ningún caso se aceptarán formas de pago total antes de la entrega.